

SESIONES ORDINARIAS
2013
ORDEN DEL DÍA N° 2652

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 13 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 22 de noviembre de 2013

SUMARIO: **Tercer** Congreso Argentino de Arritmias, realizado los días 1° y 2 de noviembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bianchi (I. M.)**. (5.397-D.-2013.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Congreso Argentino de Arritmias, a realizarse los días 1° y 2 de noviembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el III Congreso Argentino de Arritmias, que se realizó los días 1° y 2 de noviembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

* Artículo 108 del reglamento.

Sala de la comisión, 5 noviembre de 2013.

María E. P. Chieno. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Agustín A. Portela. – Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Andrea F. García. – Gastón Harispe. – María V. Linares. – Ana María Perroni. – Eduardo Santín. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Congreso Argentino de Arritmias, a realizarse los días 1° y 2 de noviembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, sin modificaciones.

María E. P. Chieno.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Congreso Argentino de Arritmias, a realizarse el 1° y 2 de noviembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.

